



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 683
QUILLÓN, viernes 7 junio 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 513.100
Y SON: QUINIENTOS TRECE MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, MES DE MAYO DE 2019, ART. 42 N° 1, IMPTO. DE RETENCION Y ART. 42, N° 2, 10% DE RETENCION, FINANCIADO CON FONDOS DE ADM. DE FONDOS

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%	513.100			
1110309	Banco Itau 210485262 Progi		513.100	60805000-0	

TOTALES : 513.100 513.100

CTA. CTE. 210485262	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N° 683	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME